



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *21* de  *mayo* de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 288 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3109/2017, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho de la Secretaria General del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, señora María Eugenia GUTIERREZ, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea.

*8*  
*1)*

Regístrese, ~~hágase saber~~ y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION